

Salto, 16 de abril de 2024.

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones

EXP. Nº 14244/2024

Presente

Con respecto a la Licitación Abreviada para el “EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINERIA RURAL” tramitada según Expediente Nº 14244/2024 se notifica a Ud. las siguientes aclaraciones al Pliego:

**Número de expediente: El Nº de Expediente es 14244/2024**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La cláusula 3 las especificaciones técnicas del Objeto del llamado quedará redactada de la siguiente manera:**

### **3. Planificación.**

Con la firma del contrato la Intendencia presentara a la contratista la lista de caminos que constituyen la red objeto a mantener en el período estipulado. Una vez definida la red a mantener, se deberán seleccionar los trabajos a realizar en cada uno de ellos así como su periodicidad y el o los meses previstos para su intervención.

Los trabajos a ejecutar sobre la calzada de los caminos se dividen en 3 tipos:

1. Mantenimiento Ordinario Básico
2. Perfilado
3. Mantenimiento Extraordinario o Recargo de Base.

El suministro de material y búsqueda de las canteras será de parte del adjudicatario quien deberá presentar a la Dirección del Dpto. de Obras las muestras del material con sus correspondientes ensayos, para ser autorizado por dicha Dirección.

Esta deberá tener un valor de CBR mayor o igual a 60 %.

Dicha cantera deberá cumplir con los requisitos de explotación según el decreto 349/005 de la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

Adicionalmente, se preverá la ejecución construcción y/o reparación de obras de drenaje, el mantenimiento de la faja de dominio público y la colocación de señalización vertical.